

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos caratulados: Municipalidad de Santa Fe c/FERREIRA, Osvaldo Angel s/Apremio, (Expte. 805/04), ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 28 de Abril de 2005. Agréguese la boleta de iniciación de juicios acompañada. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada demanda de Apremio contra Osvaldo Angel Ferreira por el cobro de la suma de \$ 4.913,60 intereses y costas. (Código Tributario Municipal ley 8173/77 - Ordenanza 7476). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre los bienes libres del demandado hasta cubrir la suma reclamada con más la suma de \$ 2.450 estimados provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate al accionado con prevención de que si dentro del termino de 16 días no opone excepción legitima se llevará adelante la ejecución. Desígnase oficial de Justicia ad-hoc a los nombrados en la demanda. Notifiquen los empleados: Villalba, Pérez, Biroco, Filomena y/o Álvarez. Notifíquese". Fdo.: Dra. Gaido, Secretaria; Dra. Monella, Juez. "Santa Fe, 5 de marzo de 2008. Atento lo manifestado y constancias de autos, publíquense edictos por el término en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el Hall de estos Tribunales ... Notifíquese". Fdo.: Dra. Gaido, Secretaria; Dra. Monella, Juez. Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETIN OFICIAL por tres días, de conformidad al Art. 28 de la Ley 5066. Santa Fe, 24 de Abril de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C 72208 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CABRERA, CARLOS MIGUEL s/Quiebra, (Expte. N° 275/09), por Resolución de fecha 6 de mayo de 2009, se ha resuelto: 1) declara la quiebra de Carlos Miguel Cabrera, argentino, casado, empleado, apellido materno Ramírez, D.N.I. N° 21.411.371, con domicilio en Alto Verde, Manzana 1 de esta ciudad de Santa Fe; 2) Decretar la inhibición general del fallido, 3) Anotar la presente declaración de quiebra en el Registro de Procesos Universales; 4) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan en su poder bienes o documentos de propiedad del fallido, los entreguen de inmediato al Síndico, bajo apercibimientos de ley; 5) intimar al fallido para que en el término de 10 días acompañe los extremos faltantes establecidos en el Art. 86 L.C. y Q; 6) prohibir a los terceros hacer pagos a la quebrada, bajo apercibimientos de resultar ineficaces; 7) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar que deberá ser entregada al Síndico; 8) Desapoderar al fallido de sus bienes, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 106 de la ley 24522; 9) Disponer la liquidación de los bienes del fallido; 10) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; 11) Disponer la prohibición de ausentarse del país al fallido; 12) Exhortar a los Juzgados ante quienes tramiten procesos contra la fallida, requiriendo la remisión de los expedientes para su radicación ante este juzgado; 13) comunicar a la A.P.I. (Art. 29 Código Fiscal). 14) Fijar el día 30/06/09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la Síndico designada, CPN María Rosa López, en el domicilio de calle Uruguay 3150, de lunes a jueves de 16 a 19 horas; 15) fijar el día 27/08/09 para la Presentación informes individuales (Art. 35 L.C. y Q.) por la Sindicatura y el 09/10/09 para presentar el Informe General. Santa Fe, 28 de mayo de 2009. Fdo. Dávila, juez; María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 72207 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados CORTES, IVAN EDGARDO s/Pedido de Propia Quiebra (Expte. 106, año 2008), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 18 de junio de 2009: 1) Se ha declarado la quiebra del Sr. Iván Edgardo Cortés, D.N.I. 26.697.311, domiciliado realmente en calle San Juan 7269, de esta ciudad, provincia de Santa Fe. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 18 de Agosto de 2009 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marin, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 22 de junio de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

S/C 72199 Jun. 26 Jul. 2

En los autos: VILLALBA, MIGUEL c/CAYRE S.A. o CAIRE S.A. y Otro s/Juicio Ordinario, Expte. N° 104 Año 2003, tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 29 de Mayo de 2009. Atento lo dispuesto por el art. 597 del CPCC, emplácese a los herederos del condenado Sr. Osvaldo José Pascual Lomazzi a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones por edictos que se publicarán en la forma establecida en los arts. 73 y 67 2º parte del CPCC y bajo los apercibimientos de ley... Notifíquese. Fdo.: Dra. Nilda G. Ojeda (Secretaria). Otro decreto: "Santa Fe, 09 de Junio de 2009. Ratifícase el proveído que antecede. Fdo.: Dr.

Claudio Bermúdez (Juez) - Dra. Nilda G. Ojeda, secretaria. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Junio de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 11 72191 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito Número Dos Primera Secretaría de Santa Fe en autos caratulados: PRIANO, FRANCISCO c/GUTIERREZ DALLA FONTANA, PABLO s/Rendición de cuentas”, Expte. N° 1094/2008, se emplaza al Sr. Pablo Gutiérrez Dalla Fontana para que conteste la demanda sumarísima deducida en su contra, en el término de ley a partir de la última publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, bajo apercibimientos que si no lo hiciere se dictará sentencia conforme el art. 413 del C.P.C. y C. “Santa Fe, 17 de Marzo de 2009. Se tiene presente, agréguese. Proveyendo el escrito de fs. 17 de autos: Notifíquese por edictos (art. 73 del C.P.C.C.) Ampliase a cinco (5) días a partir de la última publicación el emplazamiento al demandado. Publíquense los mismos en el BOLETIN OFICIAL y cumpliméntese la Ley 11287/95. Autorízase al propuesto para intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Firmado Dr. Mario Cesar Barucca, Juez - Dra. Teresita J. Bonavia, secretaria. Santa Fe, 11 de Junio de 2009. Teresita J. Bonavia, secretaria.

§ 11 72202 Jun. 26 Jun. 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: ARABBO, RAQUEL MIRIAM LUISA s/Quiebra, Expte. N° 1418/06, se ha presentado el Proyecto de Distribución de fondos y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura C.P.N. Eduardo P. Diedic \$ 3.578,55 y apoderado de la fallida Dr. Enzo Galetto \$ 1.533,67: Lo que se publica a los efectos previstos por el art. 218 L.C. y Q. N° 24.522. Santa Fe, 27 de Mayo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 72206 Jun. 26 Jun. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ABDALA, DORIS DEL VALLE s/Quiebra, Expte. N° 1347 - Año 2004, se ha resuelto lo siguiente: “Santa Fe, 19 de Mayo de 2009. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar concluida la quiebra de la Sra. Doris del Valle Abdala, de apellido materno Díaz, D.N.I. 24.475.309, disponiendo el cese de las medidas cautelares anotadas, oficiándose a sus efectos. Publicar la presente sentencia en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Dar por concluida la intervención del Síndico. Comunicar la presente resolución al Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Elsa Rita Monella (Juez); Delia Beatriz Gaido (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Mayo de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 72200 Jun. 26 Jun. 29

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 979/2006, GARCIA, GABRIEL FRANCISCO s/Quiebra, que se tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura y los honorarios de los funcionarios actuantes en la Quiebra, conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Notifíquese. Fdr. Gustavo A. Ríos, Juez; Dr. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 72187 Jun. 26 Jun. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 34 de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, cita, llama y emplaza por edictos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, a el demandado Sr. Angel Ramón Ruiz Días, para que comparezca ante dicho Juzgado a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: GIORGETTI, JUAN CARLOS c/RUIZ DIAZ, ANGEL RAMON s/Desalojo; Expte. N° 422/2008. Fdo. Dr. Raúl A. Surdel, secretario; Dra. Graciela del Carmen Natta, Juez. Villa Ocampo, 12 de Junio de 2009. Raúl A. Surdel, secretario.

§ 15 72263 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: TONELLI, BLANCA NELIDA s/Sucesorio; Expte. N° 237 - Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Blanca Nélica Tonelli, L.C. N° 6.118.752, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Junio de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 72178 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. FABREGAT, ANGEL, DNI N° 24.929.051, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Junio de 2009. Dra. Viviana E. Marín, secretaria. Gabriela N. Suarez, prosecretaria.

§ 15 72183 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución Civil de Circuito - Segunda Secretaría, en los autos caratulados SEGOVIA LUIS OSVALDO c/LUNA, JULIO CESAR Y OTRO s/Ejecutivo; Expte. N° 1133/02, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Luna, Celso Celestino, L.E. 6.190.752, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de julio de 2009. Silvia M. Chemes, secretaria.

§ 11 72172 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civ. y Com. de la 3ª. Nom., sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, capital de la Pcia., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con algún derecho a la herencia del Sr. ANDRES LEOPOLDO YACOB, L.E. 7.649.713, con último domicilio en la zona rural de la localidad de Santa María Norte (prov. de Santa Fe), hijo de Andrés Jacob y María Zursmitten, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados Jacob, Andrés Leopoldo s/Decl. de Herederos (Expte. N° 492/Año 2009), en trámite por ante el mencionado Tribunal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de junio de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 72222 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. RUBEN HUMBERTO GIOVAGNOLI, L.E. N° 6.243.868, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 11 de junio de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 72161 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nom., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. IGNACIO AGUSTIN FREY, L.E. N° 6.206.770 y de Dña. CATALINA FULLANA, L.C. N° 1.572.633, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 8 de junio de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 72162 Jun. 26 Jul. 10

Por estar así ordenado en los autos caratulados Marty Pedro s/Sucesorio - Expte. 1461/08, tramitado por ante el Juzgado de 1ª. Inst. de Distr. Civil y Comercial de la 4ª. Nom. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante D. PEDRO MARTY, Doc. Ident. N° 2.370.016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de junio de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 72163 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nom., en los autos caratulados Colombo, Rodolfo Paulino s/Sucesorio, Expte. 351 - Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO PAULINO COLOMBO L.E. N° 6.332.105, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de mayo de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

§ 15 72164 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARCELO TIBURCIO BENGOCHEA, L.E. N° 2.510.143, en los autos caratulados Bengochea, Marcelo Tiburcio s/Sucesorio, (Expte. N° 561 - Año 2009), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 19 de Junio de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 72165 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de esta ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SUSANA ISABEL NIEVES, D.N.I. Nro. 5.699.179, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos Expte. 292, año 2009 - Nieves, Susana Isabel s/Sucesorio, tramitados ante dicho juzgado. Lo que se exhibe a sus efectos en el hall de los Tribunales de Santa Fe - planta baja; todo ello conforme lo dispuesto en la ley N° 11.287 y el Acuerdo Ordinario de fecha 07/02/96 - Acta N° 13. En la ciudad de Santa Fe, a los 15 días del mes de mayo del año dos mil nueve. Dra. María José Haquín. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 72167 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña GRISELDA LILIANA MACUA, argentina, D.N.I. N° 14.823.964, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. Santa Fe, Mayo de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 72198 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados Magul, Juan Carlos s/Sucesorio (Expte. N° 439 - año 2009), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de MAGUL, JUAN CARLOS, argentino, mayor de edad, L.E. 6.263.615, fallecido en la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, el 11 de julio de 2004, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 8 de Junio de 2009. Germán Anibal Romero, secretario.

§ 15 72194 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, en autos caratulados Müller, Juan Marcelo s/Sucesorio (Expte. 430, año 2009) se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de MÜLLER, MARCELO JUAN, L.E. N° 6.192.173, fallecido el 4 de marzo de 2009 en Esperanza, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 12 de Junio de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 72196 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. FABREGAT, JUAN MANUEL DNI N° 93.738.608, y la Sra. FERRERO, ADELINA LEONILDA L.C. N° 00.591.171, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Junio de 2009. Dra. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15 72182 Jun. 26 Jul. 10

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 11 en lo Civil Comercial y del Trabajo San Jorge, de San Jorge, en los autos caratulados: ISEA GUALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 457 año 2009, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Gualberto Isea, DNI 6.270.050, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en los Estrados de este Tribunal. Secretaria, San Jorge, 8 de Junio de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 72203 Jun. 26 Jul. 10

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: BARRETO, JORGE MATIAS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 332 - año 2009), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo C.C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Jorge Matías Barreto, DNI N° 11.763.961, CUIT N° 20-11763961-5, fallecido en Ceres, Pcia. de Santa Fe el 3 de Mayo de 2009, el para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 18 de Junio de 2009. Dra. Graciela Gutscher, secretaria. Mariela I. Fausto, secretario.

\$ 18 72258 Jun. 26 Jul. 10

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a ejercer la Tutoría de la menor Milagros Noeli Dell Elce, a comparecer a estar a derechos en el término de 10 días en los autos caratulados: DELL ELCE MILAGROS NOELI s/Tutoría; Expte. Nº 537 año 2009; de tramite por el Juzgado mencionado, a contestar la demanda, ofrecer pruebas u oponer excepciones bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Luis Octavio Silva - Juez a/c; Dr. Alejandro Rodríguez, secretario; Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe. Vera, 17 de Junio de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

S/C 3294 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Germán Zapata Charles, se cita, llama y emplaza a la Sra. SANDRA GRACIELA MUÑOZ DNI Nº 18.428.443, a comparecer a estar a derecho en el término de 10 días, bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: VERGE, OMAR ATILIO c/MUÑOZ SANDRA GRACIELA s/Divorcio Vincular; Expte. 337 año 2009, de tramite por ante este Juzgado. Fdo. Dr. Eduardo Germán Fabbro, Juez a/c; Dr. Germán Zapata Charles, secretario. Vera, 17 de Junio de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

S/C 3293 Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, en los autos: PEREZ, MANUEL s/Sucesorio; Expte. 558/2009, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante Manuel Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de Ley. Vera, de Junio de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 72204 Jun. 26 Jul. 10

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 675/2009 Maina, Rubén Oreste s/Juicio Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don RUBEN ORESTE MAINA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 17 de Junio de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 72274 Jun. 26 Jul. 10

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Wettstein, Remigio Emilio o Remigio Camilo s/Sucesorio" (Expte. 362/09), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación, de la

ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de don WETTSTEIN, REMIGIO EMILIO o REMIGIO CAMILO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 5 de Junio de 2009. Fdo.: Dra. Beldoménico (Juez); Dra. Borna (Strio.). Celia G. Borna, secretaria.

§ 15 72216 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rafaela, 3ª Nominación, en autos caratulados: Guglielmone, Norberto Francisco s/Sucesorio Expte. N° 581 - año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GUGLIELMONE, NORBERTO FRANCISCO, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 29 de Mayo de 2009. Carlos Molinari, secretario.

§ 18 72220 Jun. 26 Jul. 10

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 3ª Nomin., Dra. Margarita Cismondi, en autos caratulados MOLINA, LILIANA ELISA c/ROLÓN, AMÍLCAR FLORENCIO y Otra s/Usucapión (Expte. N° 265/09) se ha dispuesto citar y emplazar a Ofelia Ortiz de Rolón y/o quienes se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Una Fracción de terreno con todas sus edificaciones y adherencias al suelo, ubicada en el Barrio Chaperó, Distrito Reconquista, departamento General Obligado de esta provincia; que según su título antecedente forma parte del Lote N° 26-G; y que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero civil Heraldo Hugo Rosito, en diciembre de 1966, e inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia, el 12 de mayo de 1967, bajo el número 48.202, se designa como Lote número Quince; con una superficie total de 124 mts.2; inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el N° 90459, el 15/08/1979, al tomo 138 P, folio 953, Sección Propiedades, Depto. Gral. Obligado; a que comparezca a estar a derecho, e hicieren valer los derechos que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se mandó publicar a sus efectos conforme Art. 67 C.P.C. y C. Reconquista, 29 de Abril de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 72131 Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Gerardo Atilio Insaurralde, D.N.I. N° 20.224.087, para que comparezcan a los autos caratulados: INSAURRALDE GERARDO ATILIO s/Sucesorio, Expte. N° 252/09, de trámite por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esteban Montyn, secretario; Margarita Cismondi, Juez. Reconquista, 08 de Junio de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 72235 Jun. 26 Jul. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes doña Rosa Navarro, L.C. N° 6.465.027 y don Merardo Medina, L.E. N° 2.482.096, para que comparezcan a los autos caratulados: "NAVARRO DE MEDINA ROSA y Otros s/Sucesorio", Expte. N° 559/09, de trámite por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Esteban Montyn, secretario; Dra. Margarita Cismondi, Juez. Reconquista, 16 de Junio de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 72237 Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 3ra. Nomin. de esta ciudad de Reconquista, Dr. Margarita A. Cismondi, Secretaría de la Dra. Esteban R. Montyn, en los autos caratulados: NARDELLI, FAUSTINO ZENON s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 318/09, cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derechos sobre los bienes de la herencia dejados por don/ña Faustino Zenón Nardelli, fallecido el 23 de enero 2009 en la ciudad de Reconquista, Pcia. Santa Fe, a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Reconquista, 08 de Junio de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 72134 Jun. 26 Jul. 10
